

**PRESENTACIÓN DE POSTÍTULO DOCENTE SEGÚN RESOLUCIÓN N° 747/ 07**

**IFDC LUIS BELTRÁN**

**ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA EN ESTRATEGIAS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA INSTITUCIONAL**

**1. Instituto que propone el postítulo: IFDC Luis Beltrán**

1.1. Dirección: Sargento Cabral y Colón

1.2. Localidad: Luis Beltrán

1.3. Teléfono: 02946 480041

1.4. Correo electrónico: secifdcbeltran@gmail.com

**2. Director/a: Apellido y nombre: Prof. Raúl Alberto López**

2.1. Dirección: Las Marías 235

2.2. Localidad: Choele Choel

2.3. Teléfono: 02946- 443282

2.4. Correo electrónico: ralopez59@gmail.com

**3. Carreras de Formación Docente de Grado que se implementan en la Institución, en relación con el postítulo que se pretende ofrecer (N° de resolución que acredita la carrera)**

- Profesorado en Educación Primaria (Res. 4249/15)

- Profesorado en Historia (Res. 1356/15)

- Profesorado en Geografía (Res. 3906/15)

- Tecnicatura Superior en Comunicación Social (Res. 3238/14)

- Tecnicatura Superior en Bibliotecología (Res. 1085/16)

**4. Denominación del postítulo:**

Actualización académica en estrategias de gestión pedagógica institucional.

## 5. Área, disciplina o problemática que aborda: Gestión institucional

### 5.1. Fundamentación:

- **Consideraciones académicas**

El presente proyecto recupera antecedentes académicos del IFDC en el área.

Desde el Departamento de Formación Permanente se han organizado diferentes acciones de acompañamiento, asesoramiento y formación para directores y supervisores en respuesta a solicitudes recibidas. Además el Instituto desarrolló y ofreció entre los años 2006- 2007 los postítulos docentes: Actualización Académica y Especialización Superior en Gestión de instituciones educativas –dos cohortes-, propuestas elegidas por aproximadamente cuatrocientos docentes del sistema educativo rionegrino.

La trayectoria institucional en Gestión Educativa nos permite afirmar que el IFDC posee las condiciones académicas para proponer una nueva instancia de formación permanente relacionada con el tema.

- **Diagnóstico que incluya demandas y necesidades**

Como se ha mencionado, el IFDC recepciona solicitudes de asesoramiento y acompañamiento desde instituciones educativas de diferentes niveles y estamentos del sistema educativo.

Durante el ciclo lectivo 2015 se sostuvieron encuentros de formación y reflexión sobre la práctica de gestión con directivos y equipos supervisivos de todas las escuelas primarias de la zona. Esta propuesta tendrá continuidad en 2016 y, además, se pretende extender el tratamiento del tema a otros niveles, así como también invitar a docentes que aunque no estén en conducción escolar, les resulte relevante estudiar la cuestión.

- **Justificación teórica y epistemológica del campo de actualización propuesto**

En el año 2006 se escribía, para fundamentar la presentación de los postítulos Actualización Académica y Especialización Superior en Gestión de Instituciones Educativas, lo siguiente:

*Los cambios de época van acompañados por un cuestionamiento de las instituciones que articulan y sostienen el orden. En otras palabras, las crisis desatan un proceso de revisión de la pertenencia, relevancia, funcionalidad e identidad de las instituciones que hasta el momento gozaban de un estatus aceptado por el conjunto de la sociedad; y, entre ellas, la escuela (p. 5).*

Esta descripción de contexto sigue estando vigente y justifica la pertinencia de la convocatoria a seguir pensando a la escuela y al sistema educativo para revisar mandatos y sentidos, así como también para analizar las posibilidades de alteración de lo instituido históricamente.

La gestión educativa puede asumir, en este escenario, una posición estratégica para generar movimientos tendientes a la mejora escolar (Romero, 2008).

Bernardo Blejmar (2006) señala que la gestión refiere al proceso de intervenciones desde la autoridad de gobierno para que “las cosas sucedan” de determinada manera y en base a propósitos definidos. La gestión, entonces, es un proceso que incluye múltiples y complejas variables atravesadas por la dimensión temporal. “Gestionar una institución supone un saber pero no un mero saber técnico sino un saber sobre la situación en la que se interviene (...) más que hacer, crea las condiciones para el mejor hacer del colectivo institucional”(pp. 1- 2).

El postítulo, considerando las premisas esbozadas arriba, responde a la necesidad de plantear nuevos estilos de gestión y de introducir modelos renovados de planeamiento y gobierno, a nivel macro y micro institucional.

Entendiendo que la práctica educativa demanda nuevas descripciones y posiciones, la Actualización Académica en Gestión Educativa puede ofrecer los fundamentos teóricos, el horizonte hermenéutico y las herramientas metodológicas para contribuir eficazmente a las transformaciones requeridas.

• ***Antecedentes del Instituto que presenta el proyecto en relación con la temática del postítulo.***

El IFDC Luis Beltrán muestra, a través de su historia, capacidad de proyección y gestión de diferentes propuestas formativas.

En el año 1998 esta institución crea el Profesorado en Historia para el Tercer Ciclo de EGB y Polimodal, propuesta que significó un desafío - hacia lo interno – y marcó un hito en relación a otros centros provinciales de formación docente.

En el año 2003, por Resolución N° 2266, se aprueba la carrera Tecnicatura Superior en Secretariado Ejecutivo con Orientación en Administración Contable o Jurídica, ofreciendo una alternativa de cualificación a la población del Valle Medio para su inserción en el mercado laboral de la zona, tanto en la esfera pública como privada.

Durante el ciclo lectivo 2006 se trabajó en la escritura del proyecto de los Postítulos Docentes: Actualización Académica y Especialización Superior en Gestión de Instituciones Educativas aprobado por Resolución N° 554/07, puesto en marcha en el mismo año con un importante número de estudiantes provenientes de diferentes puntos de la provincia.

En el año 2007 se concretó la escritura e inicio de la Tecnicatura en Gestión Socio Cultural, aprobada por Resolución N° 277/07, con inscriptos de distintos puntos de la Patagonia. A través de esta propuesta formativa se han articulado proyectos con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

En el año 2010 una comisión comenzó a definir una propuesta académica: El Profesorado en Geografía, aprobado por Resolución N° 128 y 129/2011, capitalizando entonces la experiencia

en creación de carreras – iniciativa que caracteriza a nuestra institución - y la formación especializada en Ciencias Sociales de muchos docentes de la casa - en tanto que somos sede del profesorado en Historia -.

En el año 2011 se construye la Actualización Académica en Educación Matemática para el Nivel Primario, propuesta que obtuvo dictamen favorable por parte de la Comisión ad hoc a la que la Dirección de Educación Superior y Planeamiento solicitó evaluación.

Entre 2013 y 2015 se diseñaron dos tecnicaturas sociohumanísticas, una en Comunicación Social y otra en Bibliotecología.

En el año 2015 se construyó el Diseño Curricular del Profesorado en Ciencia Política –proyecto presentado para su evaluación en 2016-.

Actualmente se presenta una nueva propuesta formativa destinada a los docentes que están en conducción de las instituciones educativas – a nivel institucional y/ o supervisivo- o que desean formarse para asumir tal responsabilidad en el sistema educativo rionegrino.

• ***Impacto esperado. Objetivos que se propone la Institución al proponer la carrera***

El postítulo **Actualización académica en estrategias de gestión pedagógica institucional** persigue como objetivos generales:

- Formar profesionales capacitados en los aspectos teóricos y metodológicos de la problemática de la organización, planeamiento y gestión de las instituciones educativas en contexto complejos.
- Contribuir en el proceso de mejoramiento de la calidad de la educación, dando respuestas a las demandas que presenta el sistema educativo en relación a la cuestión.
- Conducir procesos de innovación de prácticas pedagógicas, ya sean áulicas y / o institucionales, asumiéndose como factor de cambio en la comunidad escolar y en la sociedad.

## **6. Propuesta curricular**

### ***(a) los requisitos de admisión, cursado y evaluación:***

Para la Admisión: Ser docentes de cualquier nivel y modalidad del Sistema Educativo Rionegrino, con disponibilidad para participar de encuentros presenciales mensuales de 18 horas reloj, distribuidos entre los días Viernes y Sábado<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Según la Res 747/ 07, “los proyectos de modalidad presencial podrán contemplar hasta un 30 % de su carga horaria destinada al trabajo autónomo de los participantes” (p. 8).

- Para el Cursado: Las condiciones de cursado se ajustarán a los lineamientos del Régimen Académico Marco (Res. 4077/14).

- Para la Evaluación: Según la Res. 747/ 07 "La titulación exigirá, además de la aprobación de los espacios curriculares correspondientes, la aprobación de un Trabajo Final académico. El Trabajo final será de elaboración individual y versará sobre un tema a elección del cursante que contará con la posibilidad de consulta académica a un especialista del campo. La evaluación de los Trabajos finales será responsabilidad de un Comité Académico constituido por Profesores responsables del Postítulo y, por lo menos, un Profesor perteneciente a otra Institución formadora" (p. 4).

***(b) Carga horaria total:***

La carga horaria total es de 200 horas distribuidas en dos cuatrimestres; organizadas de la siguiente manera: 8 encuentros presenciales mensuales de 18 hs (144 horas) y 36 horas de trabajo autónomo de los estudiantes.

***(c) las unidades curriculares del diseño y modalidad de dictado***

Tipos de unidades curriculares:

El Diseño Curricular del Postítulo comprende el cursado de seis (6) seminarios y de un (1) taller.

Los **seminarios**<sup>2</sup> son unidades que se organizan en torno a casos, problemas, temas o corrientes de pensamientos para cuyo análisis se requiere de una producción específica, la contrastación de enfoques, posiciones y debate. Implican instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional, a través de la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Estas unidades permiten el cuestionamiento del "pensamiento práctico" y ejercitan en el trabajo reflexivo y el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción del conocimiento. Los seminarios se adaptan bien a la organización cuatrimestral, atendiendo a la necesidad de organizarlos por temas/ problemas.

Los **talleres**<sup>3</sup> son unidades curriculares que promueven la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación docente, requieren de un hacer creativo y reflexivo, poniendo en juego marcos conceptuales disponibles, también posibilita la búsqueda de otros marcos necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción. Como modalidad pedagógica, el taller apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de

---

<sup>2</sup> Diseño curricular jurisdiccional del Profesorado de Educación Secundaria en Historia (2015), p. 28.

<sup>3</sup> Diseño curricular jurisdiccional del Profesorado de Educación Secundaria en Historia (2015), p. 29.

alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones. En este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Su organización es adaptable a los tiempos cuatrimestrales.

Este formato incluye a las prácticas docentes que implican trabajos de participación progresiva en el ámbito de la práctica docente en las escuelas (ateneos, espacios institucionales, grupos de reflexión, etc.) y en el aula, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo.

Modalidad de cursado:

Presencial

**6.1. Mapa curricular** (Denominación de los espacios, Carga parcial de cada espacio curricular, Carga horaria total)

Se presentan los espacios curriculares según correspondan a los campos de profundización pedagógica, actualización y práctica profesional<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> La Res del CPE 747/ 07 discrimina: a) Campo de actualización, profundización y/o especialización en una problemática determinada que esté fuertemente relacionada con la realidad educativa en la que trabajan los docentes. Este conjunto de contenidos se reflejará en la denominación del postítulo. b) Campo de profundización pedagógica que aportará una contextualización de la tarea del docente y las prácticas escolares o institucionales desde los desarrollos de pensamiento educativo con fuerte énfasis en los procesos sociales, culturales y políticos que atraviesan la educación, las escuelas y las aulas. c) Campo de la práctica en el que se traducirán los conocimientos –los adquiridos en los otros campos y los provenientes de la propia experiencia – en trabajos que supongan una transformación de la actividad del docente.

<b>CAMPO DE PROFUNDIZACIÓN PEDAGÓGICA</b>	
<i>Espacio Curricular</i>	<i>Cantidad de hs.</i>
Nuevas subjetividades en la escuela	30
Enseñanza en contexto	30
<b>Total de hs</b>	<b>60</b>
<b>CAMPO DE ACTUALIZACIÓN/ ESPECIALIZACIÓN</b>	
<i>Espacio Curricular</i>	<i>Cantidad de hs.</i>
Análisis institucional	25
Aspectos normativos de la gestión	25
Gestión, planeamiento y evaluación institucional	25
Gestión de trayectorias escolares: la inclusión como proyecto	25
<b>Total de hs</b>	<b>100</b>
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA</b>	
<i>Espacio Curricular</i>	<i>Cantidad de hs.</i>
Proyectos institucionales en contextos	40
<b>Total de hs</b>	<b>40</b>
<b>TOTAL DE HS</b>	<b>200</b>

## **6.2. Régimen de correlatividades**

El postítulo se desarrollará en dos cuatrimestres. El cursado de las unidades curriculares del segundo cuatrimestre, supone el cursado de los correspondientes al primero.

## **6.3. Desarrollo de cada Espacio Curricular:**

### **Campo de profundización pedagógica**

#### *1. SEMINARIO: NUEVAS SUBJETIVIDADES EN LA ESCUELA*

##### *Síntesis explicativa:*

El espacio interroga los efectos de los cambios contextuales sobre las identidades sociales. Se analizan las características de los procesos de subjetivación actuales y, de manera particular, las nuevas formas que asumen las subjetividades escolares.

##### *Bibliografía sugerida:*

Alliaud, A. y Antelo, E. (2009): Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación. Buenos Aires: Aique Educación.

Arfuch, L. (comp) (2005): Identidades, sujetos y subjetividades. Buenos Aires: Prometeo.

Chapato, M.E. y Errobidart, A. (2008): Hacerse docente. Las construcciones identitarias de los Profesores en sus inserciones laborales. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Duschatzky, S. (2007): Maestros errantes. Experimentaciones sociales a la intemperie. Buenos Aires: Paidós.

Duschatzky, S. y Aguirre, E. (2013): Des- armando escuelas. Buenos Aires: Paidós.

Dussel, S. y otros (2007): Más allá de la crisis: visión de alumnos y profesores de la escuela secundaria argentina. Buenos Aires: Santillana.

Finocchio, S. (2009): "Las invenciones de la docencia en la Argentina (o de cómo la historia escolar transformó a los enseñantes en sujetos resignados)". En: Propuesta Educativa Nº 31, Año 18, Buenos Aires, FLACSO Argentina.

Finocchio, S. y Romero, N. (2011): Saberes y prácticas escolares. Rosario: Flacso- Homo Sapiens.

Mórtola, G. (2010): Enseñar es un trabajo. Construcción y cambio de la identidad laboral docente. Buenos Aires: Noveduc.

Romero, C. (Coord) (2010): La escuela secundaria entre el grito y el silencio. Las voces de los actores. Buenos Aires. Noveduc.

Tenti Fanfani, E. (2007): El oficio de docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

## 2. SEMINARIO: ENSEÑANZA EN CONTEXTO

### *Síntesis explicativa:*

La enseñanza como práctica social, ética y política inscrita en contextos específicos convoca nuevas interrogaciones comprometidas con la democratización del conocimiento, la igualdad y diferencia. La lectura del contexto permite territorializar los problemas y desafíos de la Didáctica y resituar la relación teoría-práctica para sostener frente a otro, a cada otro, un posicionamiento contra lo inexorable.

### *Bibliografía sugerida:*

Davini, M.C. (2008). Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Buenos Aires: Santillana.

Díaz Barriga, Á. (2013). "TIC en el trabajo del aula. Impacto en la planeación didáctica", en Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES), México.

Candau, V.M. (2004). Formación en/para una ciudadanía intercultural: aportes desde América Latina. Brasil: PUC-Rio Novamérica.

Connell, R. (2009). La justicia curricular. Madrid: Morata.

Frigerio, G. y Diker, G. (2005). Educar: ese acto político. Buenos Aires: Del estante editorial.

Frigerio, G. (2004). La (no) inexorable desigualdad. En: Revista Ciudadanos. Buenos Aires.

Frigerio, G. y Diker, G. (comps.), (2008). Educar: posiciones acerca de lo común. Buenos Aires: Del Estante editorial.

Gentili, P. (2007). Desencanto y utopía. La educación en el laberinto de los nuevos tiempos. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

Litwin, E. (2008). El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires: Paidós.

Martinis, P y Redondo, P (comps) (2005). Educación e igualdad. Buenos Aires: Del estante ed.

## **Campo de actualización/ especialización**

### 3. ANÁLISIS INSTITUCIONAL

### *Síntesis explicativa:*

La propuesta comprende cuestiones de enfoque, encuadre y desarrollo que permiten acceder al abordaje institucional de los fenómenos y dinámicas propias de las organizaciones educativas, las prácticas docentes, los procesos de formación, las trayectorias formativas. Se propone el desarrollo de un marco referencial que, anclado en la pedagogía institucional asuma los aportes de otros campos y disciplinas para definir un encuadre de análisis de las organizaciones educativas que tenga en cuenta su especificidad y sentido.

*Bibliografía sugerida:*

Baquero R., Diker G., Frigerio G. (Comps.) (2007): Las formas de lo escolar. Buenos Aires: Del estante Editorial.

Dubet, F. (2006): El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos ante la reforma del Estado. Barcelona: Gedisa.

Duschatzky, S. y Brigin, A. (Comps.) (2001): ¿Dónde está la escuela? Ensayos sobre la gestión institucional en tiempos de turbulencia. Buenos Aires: Ediciones Flacso-Manantial.

Fernández, L. (1994): Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situación es críticas. Buenos Aires: Paidós.

----- (1998): El análisis de lo institucional en la escuela. Un aporte a la formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales. Notas teóricas. Buenos Aires: Paidós.

Kaes, R. (1989): La institución y las instituciones. Buenos Aires: Paidós.

-----y otros (1998): Sufrimiento y psicopatología en los vínculos institucionales. Elementos de la práctica psicoanalítica en la institución. Buenos Aires: Paidós.

Nicastro, S. (2006): Revisitar la mirada sobre la escuela. Exploraciones sobre lo ya sabido. Rosario: Homo Sapiens.

Nicastro, S. y B. Greco (2009): Entre trayectorias: escenas y pensamientos en espacios de formación. Rosario: Homo Sapiens.

Ulloa, F. (1995) "Novela clínica psicoanalítica. Historial de una práctica". Paidós: Buenos Aires.

#### 4. ASPECTOS NORMATIVOS DE LA GESTIÓN

*Síntesis explicativa:*

La unidad curricular comprende un conjunto de normas –leyes, resoluciones, disposiciones- internacionales, nacionales y jurisdiccionales que disponen los marcos de actuación de los sujetos dentro de las instituciones escolares y en relación al sistema educativo, incluidas en el marco general de la ética de los derechos sociales exigibles.

*Bibliografía sugerida:*

Arroyo, M. (2006), "La construcción del Sistema Escolar y del Derecho a la Educación"; en Gimeno Sacristán, J. (comp): La reforma necesaria: Entre la política educativa y la práctica escolar. Madrid: Morata.

Barco, S. (2012): El Derecho a la Educación. Concepciones y medidas político educativas en el pasado reciente y en el presente de la República Argentina. IFDC Luis Beltrán.

----- (2016): El Trabajo Docente en coyunturas regresivas: entre la performatividad mercantil y la ética de los derechos sociales exigibles. IFDC Luis Beltrán.

### Internacional

Ley N° 23849 Convención sobre los derechos del niño

### Nacionales

Instituto Nacional de Formación Docente: Plan Nacional de Formación Docente 2016- 2021. Ministerio de Educación y Deportes. Presidencia de la Nación.

Ley N° 26062 Ley de protección integral de las niñas, niños y adolescentes

Ley N° 26206 Ley de Educación Nacional

Ley N° 26892 Ley para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas

Ley N° 26150 Programa Nacional de Educación Sexual Integral

Ley N° 26743 Ley de Identidad de género

Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación: (2009) Educación Especial, una modalidad del Sistema Educativo en Argentina.

Res. C.F.E. 217 Guía Federal de orientaciones para la intervención educativa

Res. C.F.E. N° 174 Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares en el nivel inicial, primario y modalidades y su regulación

Res. CFE 174/12. S/ Pautas federales para el mejoramiento de las trayectorias escolares

Res. CFE 188/12. Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Permanente

### Jurisdiccionales

Diseño Curricular de Nivel Primario (2011). Provincia Río Negro

Ley Orgánica de Educación Nro. 4819/2012 de la Provincia de Río Negro

Res. CPE 3438/11. S/ Lineamientos para la inclusión de los alumnos con discapacidad en el nivel inicial, primario y secundario. Río Negro

Res. N° 2035/15- Río Negro. Fundamentos y Principios Políticos Educativos de la Educación Primaria y la Organización de los tiempos escolares

## 5. GESTIÓN, PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

### *Síntesis explicativa:*

La transformación de los sistemas educativos y las instituciones educativas con el paso del tiempo han modificado también los procesos de gestión, planeamiento y evaluación. Estos cambios requieren nuevos modelos de intervención, lo que implica el desarrollo de conocimientos teóricos y herramientas prácticas que permitan realizar análisis críticos y propuestas viables atendiendo al cumplimiento del derecho social a la educación.

### *Bibliografía sugerida:*

Azzerboni, D. y Harf R. (2008): *Conduciendo la escuela. Manual de gestión directiva y evaluación institucional*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Cantero, G. (1991): *Modelos Participativos en Educación. Una aproximación a partir de las experiencias provinciales y de la MCBA*. Buenos Aires: PRONATASS/MCE.

Gvirtz, S. y otras (2011): "¿Cómo sabemos si estamos frente a una buena escuela?"; en: *Construir una buena escuela: herramientas para el director*. Buenos Aires: Aique.

----- (2015): *Decálogo para la mejora escolar*. Buenos Aires: Granica.

Harf, R. y Azzerboni, D. (2010): *Estrategias para la acción directiva. Condiciones para la gestión curricular y el acompañamiento pedagógico*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Matus, C. (1977): *Planificación de Situaciones*. Caracas: Libros Afar – CENDES.

----- (1987): *Política, planificación y gobierno*. Caracas: Fundación Altadir.

Sirvent, M.T. (1999): *Cultura popular y participación social*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.

Romero, C. (2008): "Construyendo el proyecto escolar: planeamiento y evaluación para la mejora"; en: *Hacer de la escuela, una buena escuela. Evaluación y mejora de la gestión escolar*. Buenos Aires: Aique.

Romero, C. (2012): *Claves para mejorar la escuela secundaria. La gestión, la enseñanza y los nuevos actores*. Buenos Aires: Noveduc.

Zoppi, A.M. (2007): *El planeamiento de la educación en los procesos constructivos del curriculum*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

## 6. GESTIÓN DE TRAYECTORIAS ESCOLARES: LA INCLUSIÓN COMO PROYECTO

### *Síntesis explicativa:*

La unidad curricular analiza las condiciones de escolarización de los estudiantes considerando a la inclusión como derecho. Esta perspectiva supone cambios en la organización y funcionamiento de las escuelas, así como también la propuesta de proyectos y planificaciones institucionales y áulicas desde una pedagogía de la diferencia.

*Bibliografía sugerida:*

Antúnez, S. (2007): Dirigir centros escolares inclusivos. En M. Lorenzo (Ed.) Gestionando los nuevos actores y escenarios de la formación en la sociedad del conocimiento (pp. 79- 88). Granada: Ediciones Adhara.

Dussel, I. (2003): «La Escuela y la crisis de las ilusiones», en I. Dussel y S. Finocchio: Enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis. México: Fondo de Cultura Económica.

Dussel, I. (2004): Inclusión y exclusión en la escuela moderna argentina: una perspectiva postestructuralista. Cuadernos de Pesquisa, v. 34, n. 122. Argentina: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Essomba, M. (2006): Liderar escuelas interculturales e inclusivas: equipos directivos y profesorado ante la diversidad cultural y la inmigración. Barcelona: Graó.

González González, M<sup>a</sup> T. (2008). Diversidad e inclusión educativa: Algunas reflexiones sobre el liderazgo en el centro escolar. REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad Eficacia y Cambio en Educación, 6 (2) 2, pp. 82-99

Jacinto, C. y F. Terigi F. (2007): ¿Qué hacer ante las desigualdades en la educación secundaria? Aportes de la experiencia latinoamericana. Buenos Aires: IIPE-Unesco.

Kessler, G. (2003): La experiencia escolar fragmentada. Buenos Aires: UNGS- Conicet.

Krichesky, M. (coord.) (2007): Escuelas de Reingreso. Miradas de directores, docentes y alumnos. (Informe). Buenos Aires: DGPL, Dirección de Investigación.

Murillo, F. & Hernández, R. (enero, 2011). Una dirección escolar para la inclusión. Revista de Organización y Gestión Educativa, 1 (s/n), 17 -21.

Terigi, F. (2010): “Cronologías de aprendizaje, concepto para pensar las trayectorias”. Conferencia La Pampa.

Torres Santomé, J. (2015): La educación inclusiva como proyecto político. España: Revista de Pedagogía N° 461

**Campo de la práctica profesional**

**7. PROYECTOS INSTITUCIONALES EN CONTEXTOS**

*Síntesis explicativa:*

Se entiende al Proyecto Institucional como diseño de política pedagógica que compromete el gobierno, la administración, la organización del trabajo docente y las relaciones pedagógicas, institucionales y comunitarias. Como diseño de una política institucional exige fuentes de legalidad - las normas vigentes y las propias del proyecto - y fuentes de legitimidad - planificación y organización de la participación, asumiéndose como herramienta para la mejora de las escuelas. El mismo orienta un modo particular de organización y funcionamiento escolar a partir de la identificación de problemas, la problematización de situaciones naturalizadas, la búsqueda sistemática de información, la generación de propuestas de resolución y su evaluación.

*Bibliografía sugerida:*

Azzerboni, D. y Harf R. (2008): Conduciendo la escuela. Manual de gestión directiva y evaluación institucional. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Azzerboni, D. y Harf, R. (2009): Estrategias para la acción directiva. Condiciones para la gestión curricular y el acompañamiento pedagógico. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Durán, A. (1996): El proyecto educativo institucional: Una alternativa para el desarrollo pedagógico-cultural. Argentina: Magisterio.

Gvirtz, S. y Podestá, M. (2007): Mejorar la gestión directiva en la escuela. Buenos Aires: Granica.

Gvirtz, S. y otras (2011): Construir una buena escuela: herramientas para el director. Buenos Aires: Aique.

Poggi, Margarita (1995): "Los Proyectos Institucionales: de una tarea aislada hacia una implicación colectiva en la tarea". En: Apuntes y aportes para la Gestión Curricular. Buenos Aires: Kapelusz.

Poner, P. (2001): Gestión estratégica. Serie Cuadernos. Ministerio de Educación Nación- Programa Nacional de Gestión Institucional. Disponible en: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/documentos/Cuadernillo%20%20-%20Gestion%20estrategica%20de%20escuelas.pdf>

Romero, C. (2008): Hacer de la escuela, una buena escuela. Evaluación y mejora de la gestión escolar. Buenos Aires: Aique.

## **7. Recursos materiales de que se dispone vinculados a la carrera que se propone.**

El Instituto de Formación Docente de Luis Beltrán cuenta con espacio físico y recursos tecnológicos adecuados para el desarrollo de las clases presenciales y el acompañamiento virtual de los cursantes.

## **8. Recursos humanos: perfil profesional de docentes , del asesor externo y de la coordinación académica**

- Especialistas Externos:

Serán profesionales reconocidos en el medio académico; con antecedentes en formación, capacitación o investigación en temas vinculados con la gestión educativa.

### **A definir por la Dirección de Educación Superior y Planeamiento.**

- Coordinación académica:

Será responsabilidad de la Coordinación el acompañamiento a los docentes y estudiantes, así como también la evaluación de la propuesta en relación con los fundamentos que la sostienen.

- Equipo de profesores:

Cada cuatrimestre será dictado por un equipo de profesores con carga horaria dentro de la institución. Los mismos destinarán las horas que corresponden a la función de formación permanente para el sostenimiento de este proyecto.

## **9. Posibles articulaciones interinstitucionales**

Convenios con instituciones universitarias u otros centros académicos, de formación, de investigación, etc., y las modalidades de cooperación acordadas con dichas instituciones.

- IFDC Gral Roca- Año 2000
- IFDC San Antonio- Año 2000
- Biblioteca Popular Pablo Pizzurno, Luis Beltrán- Año 1998
- Biblioteca Popular Nicolás Avellaneda, Choele Choel- Año 2001
- Municipalidad de Luis Beltrán- Año 1999
- Municipalidad de Lamarque- Año 2005
- Club Atlético Lamarque- Año 2004
- CEAR, Choele Choel- Año 1999
- ATFA, Choele Choel- Año 2003
- EGB Nº 11- Año 1999
- CEM Nº 55- Año 1999

- CEM N° 7- Año 2000
- CEM N° 63- Año 2004

### **11. Dispositivos de evaluación del desarrollo curricular del proyecto.**

Se efectuarán evaluaciones cualitativas en cada uno de los espacios curriculares. También se elaborará un instrumento que permita evaluar el proceso de implementación del postítulo, así como también una evaluación ex post.

### **12. Sede y horarios**

Sede: IFDC Luis Beltrán

Días y horarios: Viernes de 17 a 23 hs; Sábados de 8 a 20 hs.

### **13. Presupuesto**

Las unidades curriculares del postítulo serán coordinadas por profesores del IFDC Luis Beltrán. Éstos destinarán las horas correspondientes a la función de formación permanente para sostener la propuesta.